

REUNIÓN ONGS - DIRECTORIO INAU 2007

16 de junio

Informe de rendición de cuentas en el Parlamento: propuestas de INAU en relación a prima por formación, mejora de profesionales, grado 6 como mínimo para educadores, inversiones en CAIF, mantenimiento de convenios.

ONGs comentan entrevista con diputados, en base al documento del Colectivo Infancia.

Plantean pérdida de trabajadores por concursos para ingreso en INAU. Si no hay incrementos en los convenios, no se asumirán nuevos proyectos.

Se destacan coincidencias entre INAU y ONG en cuanto a solicitar mejoras en los convenios y fortalecer la red de protección social en infancia y adolescencia.

Respecto al Reglamento de Convenios, se informa de la creación de una comisión interna de INAU, para clarificar enfoques y llegar a una propuesta común. Se sugiere mantener el reglamento general y hacer modificaciones en los específicos.

En relación a las modificaciones para CAIF, las ONG expresan inquietud por los nuevos modelos de gestión, y su implementación. Se aclara cómo se está trabajando para asegurar la calidad de atención.

6 de agosto

Se manifiesta la preocupación por las modificaciones respecto a la exoneración de aportes patronales; hay resolución del BPS autorizando no pagar los aportes patronales, dando un certificado de estar al día hasta el 30/11/07 mientras se analiza caso a caso.

INAU informará la nómina de instituciones en convenio, con el N° de BPS. En total, hay cerca de 640 convenios (incluyendo CAIF).

Con respecto a la Rendición de Cuentas, se informa que INAU está estudiando la mejora de los convenios de Tiempo Parcial.

ONGs expresan su interés en acercarse al pago por el 100% de los niños/as y adolescentes atendidos, a la vez que tomar en cuenta la posibilidad de pasar al pago por proyecto. Estas decisiones que se tomen afectan la negociación salarial en los Consejos de Salarios.

Ante el interés manifestado de conocer el Plan Estratégico de INAU, se propone una jornada con participación de representantes de las ONG de todo el país. Se maneja como fecha posible, a fines de setiembre.

Para una próxima reunión, se propone agendar los siguientes temas: Reglamento de Convenios; Sistema de Pagos; Jornada de presentación del Plan Estratégico de INAU; Estrategia Calle.

24 de agosto

En relación a la jornada sobre Plan Estratégico, se propone su realización el 6 de octubre, y su organización estará a cargo de una comisión conjunta de 6 personas (3 por cada parte). Se procurará la participación de representantes de todo el país, previendo unas 100 personas.

Sobre la liquidación de convenios, se plantean las dificultades de cobro que se han tenido y se acuerda una modalidad de pago para solucionarla.

En torno a la Rendición de Cuentas, se comentan las conversaciones mantenidas con senadores y se intercambian algunos criterios.

Sobre la representación de los CAIF en la mesa de diálogo, se plantea la integración de los delegados del Colectivo Infancia. Es un tema que deben resolver entre las organizaciones de la sociedad civil.

19 de octubre

INAU informa de la resolución adoptada de pagar en noviembre el importe correspondiente a dos meses a los efectos de solucionar las demoras existentes. Se informa de la propuesta de AUDEC para mejorar las liquidaciones: hacer pago por cupo, prever régimen de sanciones, implementar expediente electrónico. Hacer una revisión anual de los convenios y analizar el cupo de acuerdo a la asistencia real. Se hacen consultas en relación al CAIF y los cambios a implementar. Se informa sobre la situación con el BPS en torno a los aportes patronales y las dificultades que se presentan para las que no están como educativas o culturales. Podrían tener un subsidio mientras exista convenio con INAU (o MIDES, por ejemplo). El BPS está pidiendo la documentación a las organizaciones ya que es esta institución la que resuelve las exoneraciones. De ambas partes se harán gestiones para clarificar la situación y no perjudicar a las instituciones en convenio. Complementariamente, se presentan dificultades para los centros CAIF que no cumplen con los requisitos exigidos por el Ministerio de Educación y Cultura. En cuanto a la jornada por Plan Estratégico, la misma no pudo organizarse por dificultades de las ONGs, al tener otras urgencias. Se propone retomar la propuesta para el 2008.

Se informa sobre lo que se está programando en relación al dimensionamiento de la situación de calle.

Por último, INAU informa sobre la decisión tomada de incrementar el pago para los convenios de tiempo parcial, pasando de 2/3 a 4/5, exigiendo un mínimo de 40 personas atendidas.

7 de diciembre

Al inicio, las ONG manifiestan su conformidad con las resoluciones comunicadas en la reunión anterior, especialmente por el pago de dos meses juntos, lo que permitió superar las demoras existentes.

En relación al Presupuesto para 2008, se cuenta con el Cr. Walter Cairo (director de Planeamiento y Presupuesto) a los efectos de analizar las posibilidades de incremento y las prioridades. Se discute sobre las diferencias salariales existentes entre distintos tipos de convenio (a modo de ejemplo, un educador en CAIF cobra más que en otro convenio). Las ONGs ofrecen un estudio que han realizado sobre los convenios, comparando los distintos tipos existentes y los diferentes pagos. Se informa que en marzo se resolverá el presupuesto 2009, y que luego pasará al Consejo Económico Social.

En cuanto a la firma de convenios, las ONG piden conocer el texto antes de su firma a los efectos de plantear cambios o sugerencias. Se propone tener un formato común para los CAIF y otros para los distintos tipos de convenio.

Respecto a las rendiciones de cuentas que tienen que hacer las ONGs se discute sobre la revisión limitada, el control de las boletas, y la posibilidad de una rendición bimensual. Se está pidiendo revisión limitada de los subsidios, pero no se está exigiendo en forma habitual. Este tema queda a estudio, aprobándose que los informes pasen a ser bimensuales.

Sobre la jornada de Plan Estratégico, se sugiere orientarla a la discusión de las políticas de Infancia y Adolescencia, y pensar en un plan nacional.

Se fija la próxima reunión para el 22 de febrero a las 16 hs y se propone que se empiecen a tomar actas. Se encomienda a Jorge Ferrando hacer un resumen de las reuniones del 2007.

*Síntesis a cargo de Jorge Ferrando
Febrero 2008*